

Guayaquil, Diciembre 20 de 1982

5692
Señor
Intendente de Compañías
Ciudad. GUAYACIL

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley, pongo en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el capital social de INMOBILIARIA JOREL S. A., constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, señora Doctora Norma Plaza de García, el 31 de Agosto de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de Enero de 1975.

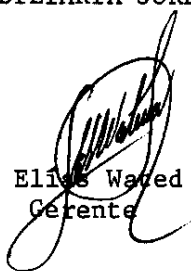
La Compañía Corretajes y Agencias Coryage S. A. cedió las Ciento cincuenta acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de Un mil sucres cada una, a favor de Filanbanco S. A.

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Del Señor Intendente de Compañías, me suscribo,

Muy atentamente,

p. INMOBILIARIA JOREL S. A.


Jorge Elias Waved Dahik
Gerente

5692-75

30 DIC. 1982